

SELLO QUARTO, VEINTE MAR  
AVEDIS, AÑO DE MIL SETE  
CIENTOS NOVENTA Y UNO.

Don Carlos por la gracia de Dio  
Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, i  
tas de Sicilia, de Tarragona, de  
Granada, de Toledo, de Valencia, de  
Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Se-  
villa, de Caceria, de Cordoba, de Coruña,  
de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de  
Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Ca-  
naria, de las Indias Orientales y Oci-  
dentales, Islas y tierra firme del Mar  
Oceano, Archiduque de Austria, Duque  
de Borgoña, de Brabant, y de Milan,  
conde de Arpunz, Flandes, Firol, y Barce-  
lona, Señor de Vizcaya y de Molina

Por quanto el Rey mi Padre y Señor  
(que S. ta Gloria haya) por despachos se rete  
a Tunis 28 mil setenta y sesenta y  
ochos hys merced a D. Miguel xim

Dias se darle titulos en Tunas se la

